

## INFORME DEL PRESIDENTE

Me es grato, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, presentar a ustedes el informe de labores correspondiente al año 2018, el cual contiene una exposición fiel sobre la evolución de los negocios, la situación jurídica, económica y administrativa de la Fundación Roberto Michelsen Lombana.

### BECAS

Durante el año 2018 se donaron a la Fundación Carlos Michelsen y Antonia de Michelsen becas para 20 estudiantes por valor de \$123.691.003 a jóvenes colombianos que por su aplicación, idoneidad y condiciones morales y por carencia de recursos se hicieron acreedores a las becas, estudiadas y aprobadas por la Junta Administradora.

Estas becas fueron otorgadas con los excedentes del ejercicio del año anterior, asignadas por la Junta Administradora para este fin.

A continuación se muestra el comparativo 2017-2018.

FRM	2017		2018		VARIACION	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR		%
<b>DONACIONES FCM</b>	21	132.234.760	20	123.691.003	-8.543.757	-7,1%

año 2018 la Fundación recibió por este local arrendamientos por valor de \$116.428.120

- El local del Centro Comercial Niza arrendado desde septiembre 1 de 2010 a Droguerías Acuña- Cruz Blanca el cual tiene un contrato a 3 años y posteriormente renovado anualmente con un incremento del IPC +2. Tiene un canon actual de \$5.769.651, la Fundación Roberto Michelsen Lombana recibió durante el año 2018 \$42.145.648. Después del estudio de mercado que se realizó con los locales donde mostro que este local estaba arrendado por debajo del mercado se negoció que a partir de 1 de septiembre de 2017 se aumentaría 20% y el 1 de septiembre de 2018 se hará un aumento del 15% y el 1 de septiembre de 2019 será del 1% y de ahí en adelante el aumento será como está pactado en el contrato del IPC +2 puntos.
  
- Oficina 308 edificio El Dorado: Fue arrendada desde este año a Opav SAS el canon actual es de \$1.925.665 con un aumento del IPC +3 La Fundación recibió durante el año 2018 \$14.952.078.
  
- El local del centro Comercial Granahorrar arrendado a la casa de Cambio Cambista, el cual tiene un contrato desde abril del 2001 y se ha venido renovando anualmente, con un incremento del IPC +3. El canon actual es de \$2.861.768 recibiendo durante el año 2018 \$33.962.284

A continuación se muestra el comparativo 2017-2018.

<b>FRM</b>	<b>2.017</b>	<b>2.018</b>	<b>VARIACION</b>	
<b>LOCAL METROPOLIS C110</b>	108.191.665	116.428.120	8.236.455	8%
<b>LOCAL NIZA</b>	35.678.860	42.145.648.	6.466.788	18%
<b>OFICINA 308</b>	14.500.725	14.952.078	451.353	3%
<b>LOCAL GRANAHORRAR</b>	31.637.598	33.962.284.	2.324.686	7%
<b>TOTALES</b>	<b>190.008.848</b>	<b>207.488.130</b>	<b>17.479.282</b>	<b>9%</b>

## **PERSPECTIVAS**

Las perspectivas de la Fundación para el próximo año se orientarán a otorgar más créditos educativos por medio de cheques posfechados y pagáres avalados por Fenalcheque, y continuar con la política de mayor cobertura en las diferentes universidades.

En cuanto a las becas se otorgarán de acuerdo con el Reglamento de Becas aprobado en la reunión de la Junta Administradora del 13 diciembre de 2002.

## **CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DEL AUTOR**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 603 del 2000, la Fundación manifiesta haber dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos del autor.

Finalmente, agradecemos a los señores Miembros de la Junta Administradora el voto de confianza depositado, su permanente apoyo y orientación, y al mismo tiempo hago extensivo ese agradecimiento a los Funcionarios de la entidad, quienes con encomiable esfuerzo y dedicación han contribuido a su desarrollo.

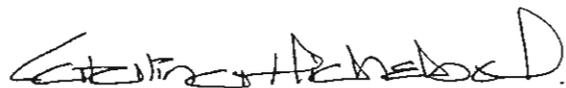
Confirmamos que, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 1231 de 2008 modificada por la Ley 1676 de 2013, la Fundación no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores, y que sobre esto, hemos dejado constancia en nuestro informe de gestión anual.

Con mis más alta consideración de agradecimiento,



**SERGIO MICHELSEN JARAMILLO**

**Presidente**



**CATALINA MICHELSEN VILLEGAS**

**Directora Ejecutiva**